Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORZE

Sra Fuenla Lensu Seur. Manda los dhos Diputs. se junten
Q. Agra En la dha Cantel Lu =
Fran.co Rodriguez
Dr Juan Domingo
Antonio
Matheo de Quinones
Gregorio Madrid

Auto — En la M. H. Sta. Ciud. de Cantg.a Usada capitular de ella en quinze dias del mes de Mayo de mil setecientos y catorze Ss. Dn Pablo de Auñon y Garma del consejo de S. Mag.d su Alcalde de la Real Audiencia de Sevilla Corregidor de esta Ciud. y Manuel Rodrigo Regidor del Ayuntam.to por el Br. Entendiendo en el embarco de Cueros para Cataluña para justar de sus fletes no podia asistir al Ayuntam.to por estar en las Distancias del Repartim.to de Dmarcos y Resolver sobre el Remate de la Venta del pescado q. mañana dies de Sesion del corr. a las nueve horas de ella y lo firmo =

Rodrigo

Gregorio Madrid

Asistieron

Dr Juan Domingo
Gregorio Madrid

Damos fee q. los S.res Dn Luis Xavier de Caseres Dn Joseph Andres Gonzalez de Liñera, Dn Sebastian Sonz de Liñera, Dn Fran.co Ruiz Fortun de Liñera Dn Joseph Ruiz Fortun de Liñera Dr Pedro Fran.co de Linares y Dn Pedro Longue Pasques Regidores asistieron a la hora señalada de oy quinze de mayo de este Sere.o Ayuntam.to a celebrar Ciud.o y entendido el auto proveido por el S.r Correg.r pidieron se lo diesemos q. firm.n q. guarda de su Dio.

Asistieron

Matheo de Quinones
Gregorio Madrid